

Licenciada
Rosa Maria Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de resultados conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 366-2013**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 28-2013**, correspondiente del 2 de enero al 31 de diciembre 2013.


Resultados Obtenidos:

1. Protección de los bienes patrimoniales de la Nación.
2. Limpieza constante de la Bodega del DEMOPRE.
3. Realización del inventario de materiales.
4. Reembalaje, rectiquetado, fotografía y conservación de materiales arqueológicos.
5. Montaje de exposición en el Museo de Kaminaljuyu.
6. Colaboración en las actividades de la Ceramoteca.
7. Supervisión y acompañamiento a los trabajos arqueológicos realizados por proyectos de investigación.
8. Control de los traslados realizados por los Proyectos Arqueológicos de Investigación y de Rescate.
9. Mantenimiento y cuidado a las piezas cerámicas recuperadas por proyectos arqueológicos y saqueos.
10. Brindar las condiciones adecuadas para el resguardo de material cerámico y piezas arqueológicas.
11. Proporcionar un espacio adecuado para la investigación de material cerámico a profesionales, estudiantes y público en general.
12. Acrecentar el conocimiento sobre aspectos arqueológicos y culturales de nuestro país.



Efraim Celedonio Peralta Calito

Vo.Bo.



Lic. Patricia K. Pellecer Alecio
Sub - jefe
DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS
PREHISTÓRICOS Y COLONIALES
Ministerio Guatemalteco del Patrimonio Cultural y Natural